

udio y progreso en aquella época; los textos son una autoridad, y para convencer basta citar; la medicina se dedica á explicar ó combatir á Hipócrates y Galeno; la filosofía busca en Platon ó en Aristóteles la base de sus argumentos y hasta el velo que cubre sus atrevidas opiniones; la alquimia se apoya en antiguos nombres venerados; la estrategia, á pesar de las nuevas armas, se fatiga estudiando á Onesandro y Vegetio, y tratando de reconstruir el puente de César sobre el Rhin; la arquitectura busca en Vitruvio, no solo los preceptos de la imitación, sino también la justificación de las innovaciones.

En esta liza inevitable, los ánimos independientes no limitan la restauración de los clásicos á una industria literaria, sino que la extienden á la misma vida; emperadores y repúblicas buscan allí leyes é instrucciones; los jurisconsultos tratan de extender y á veces de poner trabas á los nuevos derechos, y Nicolas Montano, Nicolas Rienzi y Porcari meditan la reforma de su patria, inducidos por recuerdos clásicos.

Pero en medio de sus estudios, que versaban

todos acerca de la antigüedad, aquellos atrevidos pedantes sentían agitarse el mundo moderno, y mientras Colon, llevado de la erudición, se obstinaba en su glorioso error, Pedro Mártir de Anglería escribía á Pomponio Leto (ep. 152): « No pasa día sin que se nos cuenten » nuevos prodigios de ese nuevo mundo, de esos » antípodas de Occidente, que cierto Genoves, » llamado Cristóbal, ha descubierto. Creo que te » habrás estremecido de alegría costándote tra- » bajo para contener las lágrimas cuando por » mis cartas has tenido noticia del orbe igno- » rado hasta ahora. ¿Qué manjar mas suave » que este para los ingenios sublimes? Lo cal- » culo por mí mismo, que me considero feliz » cuando hablo con algunas personas proceden- » tes de allí. Hagan consistir los miserables » avaros sus delicias en acumular riquezas; nos- » otros recreamos nuestra imaginación con- » templando tales maravillas. ¿Qué mas hicie- » ron los Fenicios cuando en comarcas lejanas » reunieron pueblos errantes y fundaron ciuda- » des? Á nuestros tiempos estaba reservado ver » dilatarse tanto nuestras concepciones, y apa- » recer tantas cosas nuevas en el horizonte. »

FIN DEL LIBRO DÉCIMOTERCIO

ACLARACIONES

AL

LIBRO DÉCIMOTERCIO

(A) pág. 302.

DEL COMERCIO DE LIBROS.

El primer indicio del comercio de libros aparece en los tiempos de David, como se ve en muchos pasajes del Antiguo Testamento. No consta si aquellos primeros escribientes ó amanuenses hicieron, para poner en venta, otras copias además de las destinadas al uso público, legal, genealógico ó histórico. En tiempo de Zenon, según atestigua Laercio, había en Atenas establecimientos públicos, llamados βιβλιοπωλεία, ó mas brevemente βιβλια, donde se vendían manuscritos. Acudían á ellos los estudiosos mediante una retribución, y los mismos mercaderes leían allí las cosas copiadas para saber la opinión de los doctos: así Hermodoro, discípulo de Platon, traficó con los escritos de su maestro sin consentimiento de este. Semejante comercio no tardó en extenderse á Sicilia, y pronto llegó á ser grande en Alejandria, donde había un mercado á propósito. Es probable que se difundiese también por otros puntos; sin embargo, no puede decirse por falta de noticias positivas y especificadas, cuales y cuántos fueron estos. Sabemos que hubo falsificaciones, ya por incuria, ya por engaño, y que se trató de ocultar estas no pocas veces con nombres célebres.

De los Romanos tenemos relaciones mas ciertas. Estos, durante la república, hacían copiar á los esclavos, que tenían el nombre de libreros ó bibliópolos; nombre que después se aplicó á los vendedores de manuscritos, y de ellos se hace mención en tiempo de los emperadores. Eran regularmente libertos, que habían sido ántes amanuenses: Ciceron, Horacio, Marcial, Catulo y otros nos dejaron memoria de Trifon, de Atrato, de Julio Lúques, de los hermanos Sasio, de Q. P. Valeriano, de Decio Ulpino, etc. Tenían sus oficinas en las plazas y calles principales, en los sigilarios, en el Argileto (*), alrededor del templo de la Paz, en el Foro Paladio, en la callejuela Sandalaria, donde, por confesión de Aulo Gelio, eran en mayor número. Allí también, lo mismo que en Atenas, se reunían los doctos y estudiosos; los anuncios de los manuscritos se fijaban en las puertas y columnas; el autor raras veces recibía un premio por su trabajo. Digo raras veces, pues parece que Arifon compró á Marcial sus *Aenia* y sus *Apophoretas*, y Q. P. Valeriano las poesías juveniles del mismo autor, y este no debe ser el único ejemplo. Si grande era el número

(*) Barrio de Roma.

(N. del T.)

de libreros y copistas en Roma, no faltaban tampoco en las provincias de tan vasto imperio, y como no estaba muy alto el precio de los manuscritos, los pedidos crecientes de los estudiosos y de los recopiladores les daban mucha salida.

En el siglo VIII los Árabes se señalaron por sus estudios y erudición, especialmente cuando los Abasidas llegaron á ser califas. Harun-al-Raschid y al-Mamun llamaron á su corte hombres doctos de todas las religiones y emplearon enormes sumas en manuscritos hebreos, siriacos y griegos, que hicieron después traducir al árabe. Con la afición á los estudios creció naturalmente el número de copistas, que se esparcieron por las costas de África, y de allí pasaron á España, Túnez, Argel y Fez que abundaban en códices, y también había muchos en la Península Ibérica, como lo atestigua la biblioteca del Escorial.

En Occidente, los estudios se habían concentrado poco á poco en los claustros, que crecieron y se dilataron admirablemente. Casi desaparecieron entonces de Europa los amanuenses, porque los mismos frailes copiaban; y aun en algunos conventos era esta una obligación estrecha de la regla. Así el comercio se circunscribió, y se introdujo el uso de los cambios y préstamos. Se acusa á los frailes desde muy antiguo (y esta mala costumbre no ha cesado todavía) de que por su culpa se han perdido muchas obras de literatura clásica, conservándose en su lugar otras de mucho menor valor respecto de aquellos preciosos é insignes monumentos de la antigüedad. Acusación injusta, si se atiende á que ellos, obrando así, no hacían sino obedecer á su institución, y mas si se reflexiona que las obras clásicas que poseemos, las debemos á los conventos en su mayor parte.

Cuando en el siglo XII pasaron las ciencias de los claustros á las universidades de Bolonia y Paris, el comercio de libros tomó también nuevo y mas lato movimiento. Pedro de Blois recuerda ya en su tiempo un librero público de Paris (*publicus mango librorum*), que á causa del rápido engrandecimiento de aquella universidad contó pronto muchos compañeros, reglamentados bajo el patrocinio de la misma con estatutos especiales (1239), que por no corresponder luego á las necesidades, fueron ampliados en 1275. Introdujéronse, no obstante, abusos, y para impedirlos y aniquilarlos, se vió la universidad en la precisión de publicar un severo decreto (1313), del que se infiere que se llamaban á la sazón *estacionarios* á los libreros propiamente dichos, y *libreros* á los corredores de libros. Esta ley fué jurada por veintinueve entre *estacionarios* y libreros, en cuyo número se comprendían dos mujeres. Lo mismo puede decirse de la universidad

de Bolonia, tan famosa en el estudio del derecho como la de París en el de la teología; también ella publicó sus estatutos en 1259 y 1289, de los cuales no carecían tampoco la celeberrima escuela médica de Salerno, la universidad de Padua, la de Salamanca, etc.

Los primeros libreros de que se hace mención en Alemania, pertenecen á la universidad de Viena, y son del siglo XIII, juramentados y sujetos á aquel rector. Poco á poco aparecieron en otras ciudades; en los registros públicos de Nordingenen, en Baviera (1407), se menciona á un tal Juan Minner bajo el nombre de *Scriptor*; en Florencia á un tal Vespasiano (1446); en Milan á uno llamado Melchor; en Venecia á otro conocido por Juan Aurispa (1452), vendedores de libros; aun puede asegurarse que este comercio se hallaba entonces en su mayor auge. La invención de la imprenta por Juan Guttenberg, dió un golpe mortal al tráfico de libros, según se hacía en aquel tiempo; pero fué para comunicarle nueva y mas vigorosa vida en las sendas recientes y vastísimas que le acababa de abrir.

El admirable é importantísimo descubrimiento se extendió con rapidez por Alemania, Italia, Suiza, Francia, Inglaterra y Holanda, y ya á mediados del siglo XVI trabajaba la imprenta en toda Europa y florecía el nuevo comercio de libros, elevándose sobre las ruinas del de manuscritos. Las primeras publicaciones fueron la Biblia, las obras de los Santos Padres, libros de rezo, de devoción y populares. Á fines del siglo XV Italia imprimió por la primera vez las obras de los autores clásicos.

Uno de los editores é impresores mas activos y sabios de aquella época fué sin duda Antonio Koburger de Nuremberg (1); tenía veinticuatro prensas, cien operarios, y tiendas en Francfort del Mein, Leipzig, Venecia y Amsterdam. La rapidez con que se difundía y prosperaba el nuevo comercio de libros en papel de trapo, invención del siglo XIII, hizo por el temor recelosos á los copistas y vendedores de códices, entre ellos principalmente á los traficantes en pergamino, que se fueron acomodando á él. Las ferias, á que acudían los editores, libreros también al principio, les proporcionaron fácil salida y pronta venta. Las de Francfort del Mein, donde Juan Petersheim, aprendiz de Schöffler, llevó en 1439 el arte tipográfico continuado y promovido por Cristóbal Egenolf, por Wechel, y Feyerabem, sobresalían entre todas, y en la primera mitad del siglo XVI fueron un rico manantial de ganancias para los impresores y libreros. El ejemplo de Alemania fué imitado por Suiza, donde la imprenta, introducida por Bernardo Rodi, tuvo incremento, debido á la feliz laboriosidad de Froben en Basilea (1491) y de Froschauer en Zurich (1521). Estos llevaban sus publicaciones á las ferias de Francfort, como posteriormente Oporin de Basilea sus bellas ediciones, especialmente de los clásicos.

La tipografía llegó á Francia en 1478 con Urlico Gering, que empezó á imprimir en dicho año en Paris. Despues de él se señalaron Colin y la familia Estienne, y el célebre Enrique visitó en 1570 la feria de Francfort. Los primeros libreros en sentido estricto fueron los Italianos (2) y los Franceses, á quienes luego se antepusieron los Flamencos y los Holandeses, debiéndolo singularmente á Cristóbal Plantino de Amberes, cuyo ejemplo siguieron otros compatriotas suyos. Llevó á estos la imprenta Divico Martens en 1473, aunque los habitantes de Harlem pretenden que el inventor fué su conciudadano Lorenzo Jansson,

(1) Badio Ascensio en el prólogo de las « Epistole illustrum virorum 1499, « le llama » librarium princeps, et inter fideles atque honestos mercatores non inferiori loco positus, » y le alaba porque « pervigilem curam ad nonos codices vere, terse, ac sine mendis imprimendorum ab libet. »

(2) En un libro impreso en Ferrara en 1474-75 leemos por primera vez el nombre de bibliópolos.

apellidado Coster, á quien levantaron una estatua pública.

Es probable que también Italia hiciera remesas á Francfort. Los Alemanes Arnaldo Pannarz y Conrado Schweinheim introdujeron en 1467, en Italia, la invención de Guttenberg, que á fines del siglo estaba ya establecida en todas las ciudades principales. Pronto se distinguieron los tres Manucios, padre, hijo y nieto (1494-1598), como hábiles impresores en Venecia y Roma. La familia Giunti dió á la estampa obras en Florencia y Venecia, y desde 1514 tenía extensas relaciones con Alemania. No está probado suficientemente si con esta hacían también comercio de libros España y Portugal; hallamos, no obstante, la imprenta en la primera en el año de 1470, y en el segundo en 1499, siendo admirable la rapidez con que se extendió por Europa este invento, que multiplica según se quiere las producciones libres del pensamiento y las comunica á todos los pueblos.

Así, pues, ya en el siglo XVI se había aumentado considerablemente el comercio de libros, estimulado por la creciente afición á los estudios y á los establecimientos literarios. Las ferias de libros de Francfort no pudieron continuar largo tiempo con el monopolio, y se declararon rivales suyas las de Leipzig, adonde iban de Alemania y del extranjero: el Veneciano Valgrisi abrió allí una librería filial en 1536. Eran el alma de estas ferias las librerías nurembergueses Steiger y Boskopf, y las protegían y favorecían las dos universidades de Leipzig y Wittenberg y el gobierno sajón; hacia fines del siglo competían en importancia con las de Francfort. Jorge Willer de Augsburgo publicó en 1564 el catálogo de los libros llevados á Francfort, continuado por sus herederos hasta el año de 1597: Pedro Kopf añadió á este catálogo hasta 1604 el de los libros vendidos allí con permiso de la autoridad. Á imitación suya empezaron los libreros de Leipzig á hacer otro tanto á fines del siglo XVI. Su catálogo obtuvo el privilegio desde 1600, y despues de varias alternativas, en 1759 pasó á manos de los Weidmann, que lo han poseído hasta este año. Ahora lo publica Jorge Wigand de Leipzig, quien le dió nueva forma y un orden mas cómodo y razonable.

La desgraciada guerra de los Treinta Años (1618-48) arruinó, junto con otras cosas en Alemania, este comercio, que se hallaba en un estado floreciente, y volvió á cobrar vida apenas hubo cesado el estrépito de las armas: entretanto se extendió y consolidó en el resto de Europa. Leipzig, en la segunda mitad del siglo XVII, se había sobrepuesto á Francfort, que molestaba á los libreros con su comision por la visita de libros, con la exacción de los ejemplares y con otras dificultades, nocivas siempre al comercio, por lo cual los Weidmann fueron los últimos que visitaron aquella feria en 1764. El comercio con Francia había disminuido, cesando casi del todo el que se hacía con Italia; pero en compensación, había crecido mucho el verificado con Holanda, merced á los Elzevirov (1592-1710) á los Blaew, á los Jansson; y se había propagado y engrandecido en Dinamarca y Suecia.

Al principio los editores estaban obligados á vender los libros impresos por ellos; pero luego que se abrieron librerías, se introdujo el comercio de cambio, y no se pagaban en dinero al contado sino las diferencias, costumbre que duró hasta fines del siglo XVIII. El exceso en las impresiones sin la correspondiente salida dió margen á abusos y perjudicó al comercio ya decadente hacia la mitad de dicho siglo. Mucho antes se habían introducido abusos graves; se hacían almonedas de libros, se iba á venderlos por las casas, y no faltaban falsificaciones, por cuya razón los emperadores, para obviar estos males, concedieron privilegios á los libreros, y no bastando estos privilegios generales, los editores y libreros se los proporcionaron especiales de sus respectivos gobiernos, hasta que la Confederación Germánica promulgó en 1838 la ley,

tanto tiempo solicitada y prometida desde 1815, garantizando la propiedad literaria, ley que puso término á muchos desórdenes, y minoró ó quitó considerables perjuicios.

La sensible decadencia del comercio de libros hizo que se pensase en buscar el remedio. Felipe Reich, compañero de Weidmann, logró fundar la primera sociedad de libros en la feria de Pascua de 1768. Se extendieron en diez párrafos los estatutos correspondientes, que fueron aprobados y firmados por cincuenta y nueve libreros, parte de Leipzig y parte extranjeros. Su objeto principal fué oponerse á la creciente y perjudicial falsificación, que se verificaba sobre todo por Trattner en Viena. La sociedad elegía cada año un secretario, á quien se le señalaban correspondientes en los distintos países; en cada feria había dos reuniones, donde se nombraban procuradores y mandatarios en las principales ciudades: los cargos duraban un año. El comercio, poderosamente ayudado por la afición mas general á las ciencias y letras, se animó; se abrieron nuevas librerías, y las producciones del ingenio crecieron maravillosamente, como lo demostró la feria de 1789. Disminuidos los cambios, el comercio se arregló con sujeción á mejores principios. El extenso y vivo tráfico que siguió, hizo sentir la necesidad de un punto de reunion comun, lo cual consiguió el infatigable librero de Postdam Carlos Horwarth, fundando una sociedad, en la que se entraron desde luego ciento diez y nueve libreros, que frecuentaban sus reuniones en las ferias. El fundador la dirigió durante veintiseis años, y aquella institución promovió y ayudó mucho al comercio, hasta que fué destruida por la revolucion francesa, á causa de las largas guerras que esta produjo. Cuando volvió la paz á Europa, no tardó en renacer con mas hermosa vida, y así se sintió la necesidad de una nueva reforma, que se realizó en 1825, debida á Campe, librero de Nuremberg: la sociedad fué ampliada y se extendió á toda la Alemania, bajo el nombre de Sociedad de la Bolsa, y se formaron sus estatutos. Habiendo llegado á ser estrecho por el aumento de los negocios el antiguo local, se propuso el 5 de mayo, en la feria de Pascua de 1833, fabricar por acciones una bolsa aparte, la cual fué inaugurada solemnemente el 26 de abril de 1836, y destinada para perpétuo uso de los socios por el presidente de la comision administrativa Federico Fleischer de Leipzig, y por el de la sociedad Teodoro Cuslin de Berlin, ambos beneméritos y laboriosos en aquella excelente institución. De este modo Leipzig se convirtió en un centro activo y grande de todo el comercio de libros con la Alemania, y aun puede decirse con el extranjero.

Expondrémos ahora brevemente bajo qué pie camina dicho comercio.

Como los libros pueden ser a) de propio fondo, b) de surtido, c) de comision, así este comercio es de tres clases, pues el de cambios, raro y muy restringido en el día, no merece mención especial. Los editores se ocupan en los manuscritos que han de imprimir, en el premio que han de dar á los autores, en el número de los ejemplares y de las reimpressiones, por último, en las condiciones del contrato acerca del manuscrito. Determinado y concluido este contrato, hacen imprimir ó imprimen ellos mismos el manuscrito, y luego distribuyen la obra á los libreros de surtido, que son, digámoslo así, los mediadores entre los editores y los compradores particulares. Esta distribución es bastante fácil y cómoda, pues que en Leipzig, emporio del comercio de libros, todo editor y librero de alguna importancia tiene un comisionado que le representa. Este, pues, en papeletas donde se lee impreso el nombre del editor ó del librero, ofrece tal ó cual libro con el respectivo título y precio á los diferentes encargados de los correspondientes de la casa que sirve, ó bien les da con las mismas papeletas un número determinado de ejem-

plares en comision. Cada comisionado recoge y un todas estas papeletas y libros que le entregan los demás comisionados, y por el correo ó valiéndose de otro medio mas económico, los envía en días determinados á su casa, acompañando la factura. Cualquiera conoce que así se ahorran cartas y gastos y se facilita la adquisición del libro que se desea. Por ejemplo, un librero de Viena que necesita tal ó cual obra, ó un número determinado de ejemplares, no tiene mas que escribir lo que quiere en la papeleta y dirigirla á su comisionado, el cual la entrega al comisionado del editor ó del librero, á quien se piden los libros; de esta manera, con una sola carta se hacen diez, veinte, cien encargos. El modelo de la papeleta aclarará mas esto: *Por medio del señor N.* (aquí el nombre y apellido del comisionado, impreso ya en la papeleta) *se desea adquirir en el establecimiento del señor N.* (aquí el nombre y apellido del auditor ó del librero) *en Leipzig tal obra ó tanto número de ejemplares de tal obra.* Sigue la fecha con la firma del comitente.

Á cada remesa acompaña una nota, donde está indicado el nombre y domicilio del que hace el encargo, el contenido y el precio. Este es total ó líquido. Del primero se deduce ordinariamente una tercera parte para los libros y periódicos, y una cuarta para las estampas y objetos de arte, y si el precio es líquido, se debe añadir el desfaleo ó rebaja para tener el verdadero precio de comercio. De esta regla, observada por todos puntualmente, resulta que el precio de los libros nuevos es igual y uniforme en todas partes, y no hay aquellas diferencias que, cuando se saben, disgustan y hacen concebir sospechas de engaño, como sucede frecuentemente en Italia con detrimento de los libreros de clase inferior y con descrédito del mismo comercio, que tolerándolo, y peor aun favoreciéndolo, manifiesta no estar bien arreglado, ni ejercido con bastante honradez y lealtad. No falta en Italia quien al buscar una misma obra en diversas ciudades, ha solido encontrar notable diferencia en su precio: digo notable con relacion al precio íntegro, y esto en obras del día, pues si se trata de libros que llevan ya algunos años de publicados, las diferencias son entonces mayores, y no existe regla alguna. Hay mas todavía; en la misma ciudad se obtiene el propio libro, y moderno, á un precio de un librero, y mas barato de otro. Todos estos son hechos indudables y arguyen contra nuestro comercio de libros, el cual tiene aun vicios mas graves. No se halla en manera alguna animado del espíritu de asociación y de interes comun, cada cual consulta su provecho, y por lograr una utilidad cualquiera, perjudica á su compañero de profesion, sin miramiento alguno, y desacredita en sumo grado al comercio.

Siguiendo mi propósito, digo que el comisionado, una vez que ha recibido el fardo, registra cada cuenta y distribuye los varios paquetes con nota á los otros comisionados de los respectivos libreros, á quienes van dirigidos. Los libros nuevos se dan, por lo general, en comision, y si no se venden, se devuelven á fin de año para la feria de Pascua. A las librerías mas lejanas se concede á veces un plazo mas largo, y se ponen como acostumbra decirse, á su disposición. Los editores tienen en Leipzig depósitos de las obras que mas circulan, y ordinariamente entregan una lista de ellas á sus comisionados, los cuales informan del resultado todos los meses á los editores. Si el libro pedido no se encuentra en Leipzig, se da el billete ó la papeleta de mandato al comisionado del editor ó librero respectivo, y de esta manera se obtiene fácilmente.

Los libros en comision se dan á cuenta, y no se pueden devolver sino en casos extraordinarios. Se confrontan las partidas á fin de año; tarea que no ofrece dificultad, pues que se lleva de todo un registro claro

y exacto. Las remesas posteriores entran en la nueva partida, exceptuándose á veces los periódicos y objetos de arte. En la feria de Pascua se saldan completamente las cuentas antiguas ó se prorogan en la nueva hasta la feria de San Miguel. La mayor parte van personalmente á arreglar sus negocios, ó si no, los encargan al comisionado, á quien remiten, al mismo tiempo que el dinero, las listas de pagos. De aquí resulta que el comisionado es un mediador entre los editores y libreros, y que debe interesarse por su comitente; en seguida es recompensado por ambas partes con un tanto fijo por ciento sobre el género.

El comercio interior se divide en setentrional y meridional, siendo siempre Leipzig el centro. Sin embargo, los libreros del Norte tienen comisionados en Berlin, y los del Mediodía en Francfort del Mein, en Augsburgo, Nuremberg, Stuttgart y Viena. Desde 1814 en adelante se extendió este comercio y creció sin medida por el increíble aumento de las producciones del ingenio, que se desarrolló en círculos anchos, sin dejar por ensayar ninguna materia en su laboriosidad variada, y que halló nuevas sendas y géneros nuevos en medio del movimiento extraordinario impreso á la sociedad en estos últimos tiempos, con tantos descubrimientos y aplicaciones importantísimas y capitales.

En Francia, Paris, así como es centro de todo el territorio, lo es también de todo el comercio de libros. Los que se imprimen en las provincias se dan en comisión á este y aquel librero de la capital. Los editores (*éditeurs-libraires*) no envían en comisión sus publicaciones, sino en casos especiales. Hacen una rebaja, aunque no fija, que depende del mayor ó menor mérito de la obra, del 10 al 15 por ciento, y exceptúan las novelas, por las cuales se concede hasta el 50. El comercio se verifica generalmente al contado, y el término de las cuentas es de tres en tres meses, á lo más de seis en seis. Los libreros de los departamentos tienen sus comisionados en la capital, pero no se sigue el mismo orden que en Alemania. A pesar de todo, este comercio se halla en un estado muy floreciente en aquella nación. Debemos advertir aquí, que todo librero en Francia se limita á una sola partida, á un ramo especial, como medicina, teología, etc.; así es más fácil satisfacer los deseos de los estudiosos, tanto respecto de los libros nuevos como de los antiguos. Esta última distinción, que no deja de traer utilidad, está también en uso en Alemania, donde los vendedores de libros nuevos se llaman *libreros* (*Buchhändler*), y los que comercian en libros antiguos, *anticuarios* (*Antiquar-Buchhändler*), contrayendo el significado primitivo del vocablo á otro peculiar: algunos reúnen ambos géneros.

En Inglaterra se introdujo la imprenta en 1474, extendiéndose con rapidez, aunque la grande época de su literatura no empezó sino después del largo reinado de Isabel. Allí el centro del comercio de libros es Londres, donde los principales libreros del Reino Unido tienen sus comisionados, que les envían por lo general mensualmente las obras que piden, y los libreros de Londres tienen por la inversa comisionados en Dublin y Edimburgo. En las obras de mayor tamaño se concede la rebaja del 25 al 30 por 100; y se abre crédito por seis meses ó un año á lo sumo. Se distinguen los libreros de los editores: estos no venden más que sus publicaciones y aquellos las ajenas. De todas las novedades del reino llevan un registro los encargados del gremio de libreros (*Stationers-Hall*); todo editor está obligado á insertar en él los títulos de las obras que da á luz, y paga por cada una dos chelines. Después de la guerra continental se introdujo una innovación con las subastas ó almonedas, que los principales editores de Londres acostumbran hacer anualmente conforme á los estatutos. Estas almonedas son de un género particular. Se envía un catálogo de las obras, expresando los títulos, los precios, etc., á los libreros de Londres, únicos que tienen derecho

de intervenir, y se indica el tiempo y lugar en que deben celebrarse. El catálogo sirve al mismo tiempo de convite para un suntuoso banquete, que precede á la subasta. Se trata primeramente de la edición entera de la obra, presentando como muestra un ejemplar; si no puede subastarse por completo, se divide en varias partidas, y si ni aun así es posible, se subdivide en otras partidas más pequeñas. Dado caso que no se presente ningún postor, y que se crea ocasionado esto por ser el precio muy subido, se presenta un ejemplar sin señalarle valor alguno, y las proposiciones que se hagan sirven de norma para los contratos ulteriores. Los términos en que ha de verificarse el pago están determinados por los estatutos: hasta cinco guineas se pagan en el acto; y de cinco á diez parte en el acto y parte dentro de cuatro semanas, y así sucesivamente, de manera que cuanto mayor es la suma, tanto más largo es el plazo que se da. Esto incita á veces á hacer gastos superiores á las fuerzas de cada uno, y la ruina del comprador lleva consigo la del editor. Otro género de tráfico se verifica por medio de los *Ticketing-trade*, ó sean billetes de suscripción, que viene á ser con corta diferencia lo mismo que nuestra asociación. El editor que quiere publicar una obra, avisa á sus corresponsales, señalándoles un descuento proporcional á los ejemplares que tomen. Es indudable que de este modo se ponen las obras en circulación con más facilidad; pero la profesión se perjudica y envilece, dando margen á fraudes, pues el librero puede entonces hacer algunas veces un descuento mayor que el fijado por el editor. Demasiado lo sabemos nosotros por experiencia; los libreros de Londres conocieron el daño sensible que causaba este al comercio en general, y en 1829 se obligaron mancomunadamente á sostener el precio de los libros nuevos, los que no pueden venderse en dos años con un descuento mayor del 10 por 100 y al contado. Los libreros ingleses, como los nuestros, venden generalmente sin ninguna distinción, tanto libros antiguos como nuevos.

Omitiendo hablar de los demás países, que por lo común no ofrecen novedad ni cosa notable, mencionaremos por último este comercio en América, donde existe la imprenta desde 1535. No es una gran cosa si se compara con los demás comercios, y consiste principalmente en periódicos. El primero de estos pertenece al año 1704; treinta y siete había antes de la guerra de la Independencia, y ahora pasan de 1,200; progreso maravilloso, como todo en aquel país nuevo, vigoroso y grave, cuyos altos destinos amenazan á las potencias que hoy se encuentran en primera línea y dan la ley al mundo. No obstante, para promoverlo y mejorarlo, los libreros norte-americanos establecieron una feria en Nueva-York, en 1802; imitada también dos veces al año en Boston y en Filadelfia desde 1830...

En Italia el comercio de libros, lejos de poder servir de modelo, no es bueno, ni aun mediano: subsiste por lo mismo que subsisten muchas cosas sin que se sepa cómo, tropezando, cayendo y levantándose. Lo peor es, que no se hizo, especialmente por los interesados, todo lo que se podía y debía, queriendo de propósito y con perseverancia; así es que, en vez de avanzar, se atrasó, y mientras que los Italianos eran antes los primeros, ahora son casi los últimos, y para complemento del mal no se ve generalmente que haya pleno conocimiento del daño, ni disposición eficaz para remediarlo. No trataré de indagar aquí las muchas y varias causas que han conducido las cosas á tales términos, pues es asunto demasiado largo, delicado, no exento de peligro; y el que conoce á fondo la historia de Italia de los últimos tres siglos, sabe cuándo y cómo ha decaído en ella este comercio, así como tantas otras cosas bellas y útiles. Aunque se conceda que la causa principal está en las condiciones del país, dividido en tantos Estados pequeños, diferentes en legis-

lacion, principios é ideas, no por esto debe eximirse de toda culpa á los hombres, en particular á los editores y libreros, que en general no están acordes, carecen de ánimo, y temen acometer cualquier empresa; los cuales, como que manejan este negocio, influyen en él directamente. Cualesquiera que fuesen los obstáculos y dificultades, debieron á lo menos ceder en parte á la voluntad general, firme, perseverante y obstinada. Esta fuerza moral es omnipotente; algunas veces parece lenta y casi inmóvil; pero siempre sigue adelante, conquista y llega tarde ó temprano al fin que se había propuesto, si no desmaya su vigor, ó no se fatiga en el camino. Culpa, pues, de esto como de tantas otras cosas, tuvo y tiene la inercia é indiferente indolencia natural de un país que en medio de la riqueza y alegría de una naturaleza privilegiada, ha olvidado tanto tiempo lo pasado ó se ha acordado demasiado para su daño, sin cuidarse de lo presente, que encierra en sí y fecunda lo porvenir. En efecto, ¿qué se ha imaginado, qué se ha hecho jamás, para reanimar en Italia el comercio de libros, que constituye tan gran parte y es casi el termómetro de la vida civil de un pueblo (1)? ¿Por qué los libreros y los editores, que tenían en él la fuente de sus ganancias, no se unieron con resolución y ahinco, y lejos de contentarse con una utilidad momentánea y pasajera, no pensaron en preparar mejores condiciones á su comercio, y abrir al mismo nuevas vías más fáciles y seguras, con los medios y elementos que permitían las circunstancias? ¿Era tan triste y desesperado el estado de las cosas que quitara con la voluntad toda esperanza? ¿Poseían por ventura y poseen todos nuestros editores y libreros, especialmente los de provincias, la instrucción necesaria, sin la cual, como que es el alma del comercio, no puede prosperar el de libros, ni otro alguno? ¿Acaso han conocido ni conocen los verdaderos y grandes intereses, con las ventajas permanentes, y no las mezquinas y avaras del momento, sintiéndose capaces de sacrificar la utilidad presente á un porvenir más ilustre, con tal que se dé á dicho comercio una buena base y un rumbo seguro?...

Tomado de un artículo de Pedro Mugna en los Anales de Estadística, 1831, donde se pueden ver los remedios que propone.

(B) pág. 408.

ESTADO POLITICO DE LA ALEMANIA Á FINES DEL SIGLO XV.

« La decadencia del imperio germánico, que empezó en tiempo de los últimos emperadores suabos, continuó durante el llamado interregno; y habiéndose detenido un momento, merced á la energía de Rodolfo de Habsburgo, siguió precipitándose en el reinado demasiado largo de Federico III. En aquellos cincuenta años, el imperio germánico aparece á modo de un cuerpo dotado de mil brazos, sin espíritu que lo animase, sin cabeza que lo dirigiese. El príncipe, que debía ser su cabeza, privado de toda autoridad, disgustado de un gobierno que nadie quería obedecer, permanecía encerrado en su biblioteca, en los museos, en el laboratorio, abandonando el timón á merced de las olas y los vientos; sin embargo, la nave del Estado acostumbrada á navegar sin piloto, no se estrelló contra los escollos que la rodeaban. La historia nos muestra á los miembros de este Estado reuniéndose regularmente todos los años, discutiendo larga y prolijamente acerca de los medios de obtener la seguridad de las personas y de las propiedades, principal bene-

Decadencia del imperio.

(1) La noble tentativa de Pomba para establecer un imperio de libros en Liorna, no produjo á su autor sino sacrificios pecuniarios, y cayó porque faltó la condición, que exige en primer lugar, el éxito de toda empresa, la honradez de los interesados. C.

ficio y fin de toda asociación política, y separándose luego sin haber conseguido ningún buen resultado. Hemos visto á este imperio amenazado en lo exterior por un feroz enemigo, que después de haber destruido el imperio de Oriente, se proponía ensiforearse del centro de la Alemania, apenas hubiese destruido la débil barrera que á cada instante le oponía un pueblo valiente, pero víctima de disturbios intestinos, que se renovaban continuamente; y aunque el jefe del imperio saliendo por breve tiempo de su tetargo, y dejando sus doctos estudios, se esforzase en dar á conocer á los príncipes la gravedad del peligro inminente, no pudo lograr que adoptasen una resolución vigorosa. Hemos visto finalmente á este cuerpo político desgarrado por guerras intestinas, ó mejor dicho, presa de la rapacidad y de las violencias de las cuadrillas de bandidos titulados; y á los ciudadanos, sin otra defensa contra la guerra civil que darle forma legal y reunirse en sociedades autorizadas. Veamos ahora distintamente los defectos y las ventajas de este gobierno.

Pocas alteraciones se habían hecho en los confines del imperio germánico. Tratando primero de los reinos de Lorena y Arles, que habían sido reunidos en uno solo, dirémos que la palabra Lorena no indicaba ya sino la parte más meridional de este reino, y que aun lleva hoy este nombre. El ducado de Lorena continuó formando parte del imperio; pero el de Bar, sujeto desde el siglo xv á los mismos señores, fué considerado comunmente como feudo francés, si bien varios hechos parecen probar lo contrario. Tal es la erección del condado de Bar en ducado y de Pont-á-Mousson en marquesado, que decretó el emperador Carlos IV en 1354. Los escritores contemporáneos refieren este hecho; sin embargo, faltan los diplomas, y los escritores franceses oponen á este otros hechos. Parece cierto que el Mosa, destinado desde la división de Verdun en 843 á separar la Francia de la Lotaringia, continuó señalando el confin, de manera que la parte del ducado de Bar situada entre el Mosa y el Mosela (*Saint-Mihiel, Estain, Pny, Languion, Pont-á-Mousson, Thiancourt*) dependía del imperio, y también es cierto que la parte situada á la izquierda del Mosa (*Bar-le-Duc y Bassigny*) era feudo francés en la época misma en que Carlos VI erigió aquel país en ducado, por lo que se llamaba antiguamente Barres móvil (*Barrois mouvant*).

La Lorena Inferior había perdido este nombre hacía mucho tiempo, y se la conocía solamente con la denominación de ducados de Brabante, de Luxemburgo, de Limburgo, condados de Namur, de Holanda, etc. Todos estos países estaban indudablemente bajo el supremo dominio imperial, y entre otros hechos citaremos uno, que todo publicista debe conocer necesariamente á causa de los acontecimientos de la segunda mitad del siglo xviii; la famosa *Bula de Oro Brabantina*, concedida por Carlos IV en 1349 á Juan III, duque de Brabante, que es la segunda ley fundamental de los ducados de Brabante y de Limburgo. La primera era la Buena entrada (*Joyeuse entrée*), ó Colección de cincuenta y nueve artículos de privilegios antiguos, que los duques de Brabante y de Limburgo juraban mantener á su advenimiento. Aquella carta prohibía á todo príncipe, eclesiástico ó secular, á los jueces y á los tribunales del imperio, ejercer jurisdicción alguna sobre los habitantes de los dos países. Añadiremos anticipadamente que, merced á la confirmación de la Bula de Oro Brabantina, dada en 1530 por Carlos V, el consejo de Brabante quedó constituido vicario del imperio para la ejecución de la Bula, con facultad de proceder contra los trasgresores, ya fuesen príncipes ó condes del imperio, de cualquiera categoría.

Otro ejemplo del ejercicio del supremo dominio imperial en la Lorena Inferior, ejemplo más notable por las circunstancias que lo acompañaron, si bien no produjo grandes efectos, es el diploma con que el emperador Luis de Baviera en 1338 nombró al rey de

Sus fronteras.